



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 03 ABR 2018

RES. H N° 0255/18

EXPTE. N° 5150/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna **NATALIA ELIZABETH ARGARAÑAZ**, LU N° 712.418, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, solicita incorporación de la Lic. Ana Laura Elbirt como Codirectora de su Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0084-17 se aprueba el Tema de Tesis y se designa al Dr. Fernando Bustamante como Director de Tesis de Licenciatura;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avala la solicitud de la alumna y aconseja la designación propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. **ANA LAURA ELBIRT** como Codirectora de la Tesis de Licenciatura "**EL PROCESO DE COMUNICACIÓN Y EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE LOS VECINOS DEL GALPÓN EN CONTRA DE LA EMPRESA AUSTIN POWER, METAN - SALTA ARGENTINA**" de la alumna **NATALIA ELIZABETH ARGARAÑAZ**, LU N° 712.418, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/cc

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa